

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI.



JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
J11cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA
CRA. 10 #12-15 (2) 8986868
SANTIAGO DE CALI

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI INFORMA:

Que dentro de la acción de tutela con radicación 76001-40-03-011-2021-00605-00, propuesta por GERARDO IVAN PALOMINO VALLEJO en contra de SANITAS EPS., se ordenó la vinculación de la empresa CONDUTRANSPORTE.

Por lo anterior, se le CONCEDE a la vinculada el término de 8 horas a partir de esta publicación, para que, se pronuncie sobre los hechos que motivaron la acción de tutela, precisando las razones que justifiquen la actuación cuestionada, anexando los documentos o diligencias que hayan realizado y demás pruebas que les sirva de fundamento a su actuación, para dilucidar la cuestión planteada.

Se publica documento contentivo de la decisión, auto admisorio, escrito de tutela y anexos.
Santiago de Cali, 27 de septiembre de 2021.

DAYANA VILLARREAL DEVIA
Secretaria